

ACTA ORD.N°36:

SESIÓN ORDINARIA Nº36/2010.-

En Osorno, a 21 de Septiembre de 2010, siendo las 15.08 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Jaime Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°35 de fecha 14 de Septiembre de 2010.
- 2) ORD. N°77 DEL 16.09.2010., COMISIÓN TÉCNICA SECPLAN MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para rectificar acuerdo N°295, aprobado en Sesión Ordinaria N°34 del 07.09.2010, respecto al monto de la adjudicación de la Propuesta Pública ID 2308-79-LP10, "Construcción e Instalación de Réplicas de Fauna Pleistocénico del Sitio de Pilauco Bajo de Osorno", al señor Pablo Jofré Flores.
- 3) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Presidente en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

ALCALDE BERTIN: "Antes de ver los puntos en acta, quisiera si ustedes me permiten, la posibilidad de dar un espacio al Mayor don Patricio Yañez que está presente, que ha querido venir a entregar un saludo especial".

Se integra a la mesa el Mayor Patricio Yañez, Coronel de Carabineros de Chile.

MAYOR YAÑEZ: "Don Jaime, queridos Concejales y público en general. Mi concurrencia acá es para dar una buena y una mala noticia. Por



tiempo, por permanencia, por cumplimiento de carrera profesional he sido ascendido en el grado de Teniente Coronel Comandante, es por ello, que es una buena noticia, pero por razones de plaza y cumplimiento he sido destinado a la V Región, a la ciudad de San Antonio, y no quería dejar pasar la oportunidad de poder agradecer al Municipio, al señor Alcalde, a los señores Concejales, por todo el apoyo que recibimos como institución en estos dos años. 2009 y 2010. Quiero resumir en pocas palabras, que uno, como Carabinero, Mayor de la Comisaría de Rahue, que es la que confronta mayor problemática social y delictual, he visto una evolución en materia de mejoramiento en la calidad de vida de la gente. Felicitarlos a ustedes como Concejo, por cuanto se ha visto un interés muy grande en la recuperación de los espacios públicos, y generar nueva oportunidad para la gente, creando, sin duda, el mejoramiento de la cara de los barrios, y eso para nosotros ha sido fundamental, hemos puesto énfasis en cuidarlos también y transmitir a la gente que los recursos públicos están para ellos. Por mi parte, agradecer a la comuna de Osorno, estos dos años que han complementado y enriquecido mi trayectoria y vida personal, y donde me encuentre Osorno siempre será parte de mí. Eso guería señalarles en esta sesión, y mis agradecimientos".

ALCALDE BERTIN: "Muchas gracias Mayor, de la misma forma nosotros quisiéramos expresarle nuestro agradecimiento por sus servicios prestados, por esa confianza y el trabajo mancomunado que realizamos durante mucho tiempo, y por supuesto, le deseamos el mejor de los éxitos, en sus nuevas funciones y su nuevo destino, con el convencimiento que vimos llegar acá un Mayor y hoy día estamos entregando un Comandante, para la V Región, Que le vaya muy bien en su función de Comandante y que ojala no se olvide nunca de esta tierra que lo va a recibir siempre con los brazos abiertos, así que buena ventura, que le vaya muy bien y mucha suerte".

CONCEJAL CASANOVA: "Primeramente, felicitar al Mayor por su ascenso, creo que bien merecido está, y considero que la carrera que ustedes desarrollan en este ascenso de Teniente a Coronel, realmente viene a llenar una hoja de vida impresionante, en cuanto a su trabajo con la comunidad, y que se ve reflejado en esto, porque las cosas no son por azar, sino son por algo, además que va a una zona espectacular, San Antonio es precioso, en cuanto a clima, a gente. Y desearle mucho éxito, y la verdad que es muy bonito gesto el de usted al venir a despedirse acá, al Concejo Municipal, lo que enaltece mucho más y da la razón del por qué a usted lo ascendieron".



CONCEJAL MUÑOZ : " Tuve la suerte de poder encontrarme en algunas actividades con don Patricio, como Capitán y Comisario, cuando llegó a Osorno a hacerse cargo de la Tercera Comisaría de Rahue, y quiero destacar de don Patricio la calidad humana que él siempre demostró y manifestó con los vecinos de Osorno y de Rahue, por ahí se implementó y de alguna u otra forma se pudo desarrollar la red vecinos, para poder colaborar con el trabajo que ustedes tienen como policía y como Carabineros, yo destaco en él eso, la calidad humana el trato con las personas, creo que eso ha sido una tendencia de los altos mandos de Carabineros en este tiempo, y desearles a él suerte por alguna extraña razón siempre los altos mandos, que han venido a Osorno, cuando se van vuelven, eso ha sido una tendencia, quizás quien sabe, en una de esa lo tenemos por acá de vuelta nuevamente, y no se olvide de esta tierra de los episodios, algunos alegres y otros no tantos, pero creo que son los gajes del oficio, y bueno desearle suerte y éxito en su labor".

CONCEJAL CARRILLO: "Sumarme ya a lo señalado por mis dos colegas Concejales y yo también tuve el honor de trabajar con don Patricio en mi calidad de presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, creo que los valores humanos ya están resaltados, también en su calidad profesional, solamente quiero rescatar algo que él ha señalado que es muy importante, que es recuperación de los espacios públicos para la gente, las áreas verdes, por la verdad es que me alegro que una persona haya ascendido a coronel hoy día, haga mención a esto y especialmente una persona que nos está observando desde afuera del Municipio, porque esto se contrapone a las últimas declaraciones que uno ha escuchado en algunos medios de comunicación y ha sido noticia nacional, que uno lamenta que eso ocurra, pero me alegra mucho, que usted haga referencia a eso porque esto ha sido un gran esfuerzo del Municipio de Osorno. recuperar los espacios públicos, ha sido una gran inversión en áreas verdes y en especial a las plazas de las poblaciones que es un lugar donde la ciudadanía se reencuentra, por lo tanto, le deseo mucho éxito en sus nuevas funciones y si alguna vez andamos en la V Región, no se olvide que somos de Osorno".

CONCEJAL MELLA: "Expresar mi satisfacción, tuve la oportunidad de estar en muchas ceremonias, en muchas actividades, junto al mayor de Carabinero, uno entiende que las personas pasan y las instituciones quedan, pero no es menos cierto de que son las personas las que hacen grande a las instituciones y creo que la contribución que ha hecho don Patricio Yañez como oficial de esta



noble institución que es Carabineros engrandece justamente a la institución, de manera que desearles también los mayores parabienes de sus nuevas funciones, haya en la V Región, una región muy bonita, de gran calidad turística de mucha demanda y que no se olvide de nosotros, de que aquí deja buenos amigos y que siempre lo vamos a recibir con los brazos abiertos".

MAYOR YAÑEZ: "Bueno expresar mi sentimiento de consideración hacia ustedes, tengo mis palabras, pero es un consejo realmente comprometido en lo que es mi opinión personal con la gente, y eso me lo hace llegar la gente cuando observamos o me acerco al vecino por algún problema. Hicimos algunas campañas conjuntamente con el Municipio de mejoramiento de luminarias en las noches, que hicimos llegar, y se mejoraron bastante esas condiciones; entonces, la idea es seguir con fuerza en ello, a raíz de las múltiples plazas públicas que se están inaugurando, proponer la idea de que se cree un premio anual para la plaza mejor cuidada, sería una cosa entretenida y así los vecinos se preocupen de cuidar sus plazas, bueno desde ya don Jaime y muchas gracias".

ALCALDE BERTIN: "Gracias Mayor y que le vaya muy bien, y existo".

1°) El señor Alcalde pasa al punto 1° de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°35 de fecha 14 de septiembre de 2010.

Sin observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°35 de fecha 14 de SEPTIEMBRE de 2010, por la mayoría de los señores Concejales asistentes.

Se abstiene la Concejala la señorita Cecilia Ubilla P.

ACUERDO Nº316.-

2°) El señor Alcalde pasa al punto 2° de la Tabla. ORD. N°77 DEL 16.09.2010., COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para rectificar acuerdo N°295, aprobado en Sesión Ordinaria N°34 del 07.09.2010, respecto al monto de la adjudicación de la Propuesta Pública ID 2308-79-LP10, "Construcción e Instalación de Réplicas de Fauna Pleistocénico del Sitio de Pilauco Bajo de Osorno", al señor Pablo Jofré Flores.



Se da lectura al «ORD. Nº77 COMIISÓN TÉCNICA – SECPLAN. ANT.: PROPUESTA PUBLCIA ID2308-79-LP10, "Construcción e Instalación de Réplicas de Fauna Pleistocénico del sitio de Pilauco Bajo de Osorno". MAT.: SOLICITA RECTIFICAR ACUERDO DE APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN. OSORNO, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: COMISIÓN TÉCNICA. A: ALCALDE COMUNA DE OSORNO.

En atención al informe de comisión técnica N° 68 de fecha 01.09.2010, en la cual se solicita la aprobación al honorable Concejo Municipal para la adjudicación de la "Construcción e Instalación de Réplicas de Fauna Pleistocénico del sitio de Pilauco Bajo de Osorno" al Escultor, Sr. Pablo Jofre Flores por un monto de \$41.000.000, IVA incluido y al acuerdo N° 295 adoptado por ese cuerpo colegiado, el cual consta en certificado de Secretario Municipal N° 217 de fecha 8.9.10, Se informa que se debe rectificar dicha aprobación toda vez que el oferente ingreso erróneamente su oferta en formato N° 4 (OFERTA y PLAZO) del llamado a licitación pública , siendo solo correcto el monto indicado en su oferta neta, la cual es coincidente con su oferta indicada en el portal.

Lo anterior no es óbice de la eliminación o rechazo de la oferta por del Municipio, por tanto se entiende que el monto indicado en su oferta neta es coincidente con su oferta en el portal, cumpliendo con lo exigido en Bases, por lo tanto el monto efectivo a adjudicar, incluido IVA es de \$39.519.900.- Valores que serán rectificados al momento de adjudicar la propuesta en el portal y emitir la respectiva Orden de Compra.

Se adjunta la siguiente información para complemento de lo indicado anteriormente:

- Informe Comisión Técnica Ord. Nº68 de fecha 1.9.10.
- Formato N° 4 de Oferta y Plazo del Oferente.
- Comprobante de ingreso de la oferta neta en el portal del oferente.
- Certificado Nº217 de fecha 8.9.10, de Secretaria Municipal del Acuerdo Nº295.

CONCLUSION

1.- Esta comisión sugiere gestionar la adjudicación de la Propuesta Pública Nº 47/2010 "Construcción e Instalación de Réplicas de Fauna



PLEISTOCÉNICO DEL SITIO DE PILAUCO BAJO DE OSORNO" al Sr. Pablo Jofré Flores, RUT: 13.037.884-6, por un monto de \$39.519.900.- Impuestos Incluidos, en un plazo de 150 días corridos, correspondiente a construcción e instalación de replicas de fauna pleistocénico del sitio de pilauco bajo de Osorno, por ser conveniente a los intereses municipales.

2.- Se solicita al Sr. Alcalde, someta el presente informe a aprobación del Honorable Concejo Municipal, para rectificar el acuerdo anterior para poder adjudicar la propuesta al Oferente Sr. Pablo Jofré Flores. CARLOS GONZALEZ URIBE, COMISÓN TÉCNICA; RUBEN SEPULVEDA ANDRADE, COMISIÓN TÉCNICA; JUAN AÑAZCO BARRIENTOS, COMISIÓN TÉCNICA; EVELYN AUAD SALMAN, COMISIÓN TÉCNICA».

ALCALDE BERTIN: "Los antecedentes se los hicimos llegar en sus carpetas".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de Rectificar acuerdo N°295, aprobado en Sesión Ordinaria N°34 del 07.09.2010, respecto al monto de la adjudicación de la Propuesta Pública ID 2308-79-LP10, "Construcción e Instalación de Réplicas de Fauna Pleistocénico del Sitio de Pilauco Bajo de Osorno", al señor Pablo Jofré Flores, siendo el monto efectivo de \$39.519.900.- impuesto incluido, en un plazo de 150 días corridos. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado en el Ordinario N°77 de la Comisión Técnica – SECPLAN, de fecha 16 de septiembre de 2010.

Se aprobó la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO Nº317.-

3°) El señor Alcalde pasa al punto 3° de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONCEJAL MELLA: "Estamos expresando nuestra mejor disposición para ver qué solución tiene la demanda que han hecho las personas que están viviendo en los campamentos, producto de este requerimiento de energía eléctrica, para ver la posibilidad de regularizar su situación ante la empresa de servicios eléctricos,



sabemos que son varios campamentos, ahora en la mañana tuvimos una conversación con don Pedro Cárcamo, Gerente Comercial de SAESA, junto con el colega Emeterio Carrillo, y la verdad es que ellos están bastante apegados al plazo que se les dio a estas personas para que pudieran gestionar y expresar de manera evidente pasos concretos respecto de ir a la búsqueda de una solución a este problema, sabemos de que la tenencia de cada uno de estos predios, hay predios que corresponden a ESSAL, Serviu, Municipalidad y Ferrocarriles, por ejemplo:

- Campamento Buscando Futuro, es del Serviu.
- Campamento Ladera Schilling, es Municipal.
- Campamento Triangulo Ferroviario, es de Ferrocarriles.
- Campamento Pedro Montt, Agrupación por un Futuro Mejor, es Municipal.
- Campamento Nueva Esperanza, es Municipal.
- Campamento René Rebolledo, es del Serviu.
- Campamento Porvenir, es del Serviu.
- Campamento Puerto Aravena, es de Essal.
- Campamento Caipulli, es de Ferrocarriles.

Entonces, obviamente, SAESA requiere al menos las autorizaciones de los propietarios de cada uno de esos terrenos para poder dar el vamos, independientemente de que los interesados tienen que presentar los correspondientes proyectos de instalación y eso, por cierto, tiene un costo, entonces, sería bueno Alcalde, por lo menos, de los campamentos que están en terreno Municipal, dar una clara señal respecto de darles una solución".

ALCALDE BERTIN: "Entendamos de una vez por todas, frente a la situación que estamos hablando, el Municipio nunca ha dado señales que no quiere ayudar a la gente que está en los campamentos, la ayuda está permanente y está para todos, así es que si alguien quiere venir a pedir ayuda, que venga y que la solicite acá, no hay ningún inconveniente, porque da la sensación de que nos estamos negando a esta ayuda y eso no es así, nosotros estamos entregando ayuda a todas las personas que vengan y lo soliciten, primera medida. Segunda medida, no crear falsas expectativas frente a las personas que no podemos solucionarles el problema, porque aquí hay tres campamentos, que si sumamos estos campamentos municipales, no sobrepasan las 50 personas, y tenemos casi 400 personas en campamentos, o sea, hay 350 personas que no están terreno municipal, por lo tanto, a ellos es imposible prestarles ayuda mientras



no tengan la colaboración de quienes son los dueños de los terrenos, en donde están estos campamentos, porque este tema lo hemos tocado dos veces acá y la impresión que están emitiendo los propios vecinos es más o menos de que el Municipio se está negando a ayudarlos y eso no es verdad, estamos dispuestos a ayudar a todos los vecinos y especialmente a ellos, siempre y cuando las condiciones así lo ameriten y nosotros podamos hacer la inversión, eso que quede claro, para no tener problemas a futuro, y que quede claro frente a los vecinos que están escuchando, para que vean que no tenemos la mala voluntad de hacerlo, la voluntad está, pero está caso a caso, la persona tiene que venir, presentar su problema y si amerita se le va a ayudar en las condiciones que la ley así lo estipule".

CONCEJAL MELLA: "Respecto de los terrenos que pertenecen al Serviu, con el colega Emeterio Carrillo, vamos a solicitar una audiencia en Gobernación, para ver si el Gobernador en contacto con el Secretario Regional Ministerial de Vivienda, pueden dar alguna facilidad en el sentido de ir avanzando para ir concretando los requisitos que son necesarios, de manera que hay ya dos campamentos que están en terrenos municipales, pero hay otro campamento que usted lo vetó, que es el campamento Ladera Schilling".

ALCALDE BERTIN: "No es que lo haya vetado, solo que al campamento de la Ladera Schilling se le dio la oportunidad de salir a un campamento que nosotros mismos creamos, en donde ya están las personas instaladas, y los que se quedaron, se quedaron bajo su responsabilidad, es un tema de alto riesgo para las personas que están ahí, y si nosotros hacemos un tipo de instalaciones en esa ladera, y si el día de mañana sufren algún daño, no podemos ser responsables de una situación que sabemos están en riesgo, y no podemos autorizar a las personas para que se queden en ese lugar".

CONCEJAL CARRILLO: "Quiero ver la factibilidad que Dirección de Obras Municipales, pudiese clarificar la situación de los terrenos de Puerto Aravena, porque supuestamente eran de ESSAL, pero ellos por oficio han respondido de que no son propietarios de esos terrenos; entonces, sería bueno que la Dirección de Obras Municipales, pudiera emitir un informe para poder clarificar el tema".

ALCALDE BERTIN: " Que Dirección de Obras tome nota y emite un informe con respecto al Campamento Puerto Aravena, para que nos informe a quien corresponden los terrenos".



2.- CONCEJAL CASANOVA: "Quisiera destacar las actividades del Bicentenario, como algo muy positivo que se realizó acá en Osorno, no solo en el tipo de actividades que se hicieron, sino también del lugar en que se realizaron, la verdad es que yo durante mucho tiempo, discutía mucho con el Alcalde anterior, el tema de hacerlo en la plaza de armas, por el tema de las plantas, la gente hacia sus necesidades fisiológicas en la plaza, porque no habían baños, y después la plaza quedaba en un estado bastante desastroso, la verdad es que todo lo que se gastaba en regar, ornamentar, limpiar en 3 ó 4 días quedaba prácticamente en un desastre, y el año pasado se hizo algo en la SAGO, pero ver esta vez que a pesar de la lluvia. estaba absolutamente repleto y así también la gente que llegó al rodeo, igual fue superior a la que había llegado en el año anterior, lo que ratifica lo acertado en parte de la decisión, así que realmente felicitaciones por eso señor Alcalde, por haber tomado la decisión de hacerlo ahí, de hacer el recorrido en el interior de la SAGO con las fondas, y también a todos los funcionarios Municipales que trabajaron, cooperaron, participaron y estuvieron en la estuvieron en los distintos stand, los grupos folclóricos, realmente muy bonito encontré el calendario de actividades, el lugar donde se hizo, la cantidad de gente y creo que se notó mucho más la presencia de la Municipalidad que otros años, por hacerlo en la plaza no significa que la municipalidad está más presente, y eso también ha sido comentado va que se ve más limpia la plaza. Por lo tanto. quiero felicitar por eso, por tomar esa decisión".

ALCALDE BERTIN: "Muchas gracias".

3.- CONCEJAL CASANOVA: "Y segundo, quisiera sacar el acuerdo de Concejo, y creo que todos mis colegas Concejales, la gran mayoría que asistió al cuartel de Investigaciones, están de acuerdo, de que ellos están en este minuto postulando a un proyecto de remodelación del cuartel donde usted ya como Alcalde les ha presentado su apoyo, pero también les falta el acuerdo del Concejo Municipal, para poder iniciar la iniciativa del diseño y la presentación a los Fondos Regionales, por lo tanto, quisiera sacar un acuerdo para enviarles una carta de respaldo a la gestión que están realizando como Prefectura Investigaciones de Osorno, a la Remodelación del cuartel; entonces, quisiera sacar el acuerdo de todos los colegas Concejales, porque ellos necesitan ese documento para adjuntarlo".



Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de oficiar al señor Intendente de la Xª Región de Los Lagos, a fin de manifestar públicamente el apoyo y respaldo al Proyecto de Remodelación del Cuartel de la Policía de Investigaciones de Osorno, a fin de que se lleve adelante y a la vez, ofrecer la asistencia técnica por parte del Municipio, si fuese necesario.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO Nº318.-

CONCEJAL VARGAS: "Sobre el punto señor Presidente, no pasa de ser algo importante entregar el apoyo, pero falta algo más concreto, porque han ido todos los parlamentarios, hay un respaldo del señor Alcalde y ahora hay un respaldo nuestro también, pero son respaldos solamente, porque ellos necesitan algo concreto. En la reunión que tuvimos ahí, el tema de Técnicos para hacer los dibujos, los diseños correspondientes, es lo que ellos nos piden concretamente, y no sé si nos vamos a ser parte de eso, vamos a escuchar ese llamado, porque ellos están contentos, todos los felicitan, todos los visitan, pero así no se va a levantar el edificio."

ALCALDE BERTIN: "Hay dos cosas, no sé si la Institución, como Carabineros, porque Carabineros tiene sus propios Arquitectos, y ellos diseñan sus cuarteles, no sé si Policía de Investigaciones los tiene, pero si nos los tienen, por la complejidad que significa hacer el diseño de un edificio de estas características, necesitamos un Equipo como la Dirección de Arquitectura, ellos se encargan de hacer eso, no lo podemos hacer nosotros. Por lo menos, el edificio en Puerto Montt, cuando yo era Intendente, lo diseñó la Dirección de Arquitectura."

CONCEJAL VARGAS: "Y eso lo tiene que pedir la Institución."

ALCALDE BERTIN: "Sí, pero ellos postulan en la primera etapa al Diseño e Ingeniería, o sea, en la primera etapa ellos crean el proyecto, lo presentan, y se postulan a Diseño e Ingeniería, entonces, obtienen las platas para eso y posteriormente, viene la ejecución, pero esas son las dos etapas que tienen que cumplir, ese proyecto, porque estamos hablando de un proyecto de gran envergadura, de un edificio de 3.000 ó 4.000 millones, no es una inversión menor."



CONCEJAL CASANOVA: "Presidente, lo que sucede y lo que plantea el colega Vargas, es que tiempo atrás, cuando Carabineros emplazó su Cuartel al lado de la Escuela Canadá, la Secplan de aquél entonces, les cooperó a Carabineros, de una u otra manera, con información técnica, y también con algunos pre diseños, entonces, estudiar la posibilidad de que la Secplan nuestra pudiera orientarlos, así como se hizo con Carabineros."

ALCALDE BERTIN: "Es que el tema de Carabineros fue otro, lo vi cuando yo era Gobernador, y le pedí al Alcalde de ese entonces, don Mauricio Saint-Jean, para que la Municipalidad hiciera los diseños, se hicieron los diseños, don Mauricio me los entregó, y se los llevé a Carabineros, y Carabineros me dice que ellos tienen sus propios Arquitectos, y algo ahí se discutió, y al final se hizo algo entre las dos partes. Lo que entiendo es que ellos están postulando al Diseño, al FNDR, porque el FNDR, además, necesita que el diseño sea hecho por Arquitectura, es un proyecto de alta complejidad, no es cualquier diseño, no se trata de hacer una Sede Social, no, es un edificio, la Dirección de Arquitectura se encarga de hacer eso."

CONCEJALA UBILLA: "Sobre el Acuerdo, señor Alcalde, quizás es necesario o conveniente plantear, si están postulando al FNDR, enviarlo también al señor Intendente y al CORE, para que ellos a su vez gestionen los fondos para el proyecto."

ALCALDE BERTIN: "Lo que sí podemos hacer es ponernos a disposición para alguna consulta técnica, para apoyarlos, sobre las cosas elementales, para crear la ficha inicial, que cuenten con la Secplan para ello, sin ningún problema. Así es que enviamos la carta de respaldo y además ofrecemos la asistencia técnica, para lo que sean lineamientos iniciales de este proyecto."

4.- CONCEJAL MUÑOZ : "Presidente, primero quiero consultar si habrá concluido el proceso de traspaso de unos terrenos que son propiedad de la Comunidad Católica de la Iglesia Santa Clara, donde se estaba traspasando, donando un retazo de terreno para poder presentar un proyecto de calle Parinacota, para culminar su pavimentación, y quiero saber si concluyó ese trámite."

ALCALDE BERTIN : "Eso está en Jurídica, vamos a pedir que Jurídica informe sobre su solicitud."



5.- CONCEJAL MUÑOZ: "Lo segundo, Presidente, consultar a la Dirección de Asesoría Jurídica, sobre la situación actual de la Sede Social ubicada en calle Huamputúe N°2477, esquina Villarrica, que es perteneciente a la Junta Vecinal Tierra Santa, y saber qué sucede, porque entiendo se está haciendo una transferencia a la Municipalidad."

ALCALDE BERTIN: "Como no, pediremos el informe a Jurídica."

6.- CONCEJAL VARGAS: "Señor Presidente, una inquietud sobre qué va a pasar con el Himno de Osorno, cuál va a ser la mecánica, quién lo va a tener, dónde se va a enseñar, va a acompañar nuestros actos oficiales, para que no quede olvidado, quién se va a hacer responsable."

ALCALDE BERTIN: "Esto queda en custodia del Municipio, lo que es el Himno, propiamente tal, se va a seguir trabajando en los arreglos musicales, que está recién comenzándose a hacer, hasta que logremos una grabación como corresponde, adecuada, porque se hizo en bastante poco tiempo, el Coro lo cantó bastante bien, junto a la Banda, pero hay que afinarlo un poco más. La idea es que una vez que esté listo, grabarlo y entregarlo en todos los colegios municipalizados, para que se aprenda, se cante, y nosotros, incorporarlo en los actos oficiales permanentemente. Ese va a ser el destino y uso del Himno."

CONCEJAL VARGAS : "O sea, el D.A.E.M. va a tener una misión importante."

CONCEJAL MELLA: "Sobre el tema, señor Presidente, creo que habría que hacer llegar el texto del Himno a todos los establecimientos educacionales, la letra, y ojala, si es posible, hacer llegar un CD con la música, hay arreglos que se han hecho con Coros, Bandas, hacer llegar esto a las mismas Bandas, para ir perfeccionando, para que se habitúen y cada día salga más bonito, porque el Himno es precioso, a mí me gusta porque es sencillo, es profundo, representativo de nuestra zona, es "pegajoso", me pareció excelente la elección, a todos los establecimientos educacionales, a las organizaciones sociales, hacer llegar el CD, sobre todo, a cada Unidad Educativa, porque eso va prendiendo."



ALCALDE BERTIN: "Le vamos a pedir a la Administradora Municipal que se encargue de hacer llegar el CD a todas las Organizaciones Sociales, para que se distribuya este material, una vez que esté terminado."

7.- CONCEIAL VARGAS: "Como segundo punto, señor Alcalde, que tiene que ver con el tema artístico, hemos conocido a través de los medios de comunicación, que se lanzaron las Bases de la Competencia Folklórica, del Festival de la Leche y la Carne, lo cual me parece muy bien, muy apropiado, con bastante anticipación. Respecto al punto del Himno discrepo un poco, porque fue en un tiempo de 2 ó 3 meses como máximo, en que se tuvo que dar el tema del Himno, que ojala no nos hayamos equivocado; pero en este tema quiero ser claro, en el sentido de que así debe ser, con anticipación, para tener mayor participación de nuestros folkloristas, autores, creadores, conjuntos, etc., de todo nuestro país. aspectos con respecto a este tema, destacaba el colega Casanova el tema del recinto de la SAGO, para hacer las actividades que realizamos en Fiestas Patrias, creo que nuestro espacio, el Gimnasio Monumental "María Gallardo A.", que si bien es un buen espacio, llega mucha gente, puede ser cómodo, pero también tiene algunas situaciones que no son muy aptas, porque no es de fácil acceso, diría que pudiéramos sacar el Festival de la Leche y la Carne e instalarlo en el Parque Schott, y no temerle al tiempo; la gente demostró en estas Fiestas Patrias que aún con lluvia igual permanecieron en el recinto de la SAGO, creo que el Parque Schott reúne las condiciones para ello. Podríamos sacar también, el tema de la Orquesta del Festival, es una inversión importante que se hace para tener la Orquesta, que en realidad lo que hace es potenciar los temas folklóricos, de nuestra competencia del Festival de la Leche y la Carne, pero, quién se acuerda cuál fue el último tema ganador de esta competencia, nadie lo recuerda, porque tampoco le dan publicidad en las radios, entonces, sugiero que cada grupo, o cantante, autor folklórico, trajera sus propios arreglos musicales, con sus propios instrumentos, que cuando los traen quedan opacados ante la Orquesta, que emite un ruido fenomenal, y nuestro Festival no tiene por qué ser como el Festival de Olmué, de Viña del Mar, creo que deberíamos destacar mucho más a nuestros grupos, tenemos muy buenos músicos, hay una instrumentalización importante en cada uno de ellos, considero que debiéramos explotar esa parte, señor Presidente, y eliminar la presencia de una Orquesta en el Festival, creo que borra mucho lo



que se presenta en el escenario. Ojala se pueda considerar estos puntos, y que se realicen eventos en el Parque Schott."

ALCALDE BERTIN: "La verdad es que hemos pensado en utilizar el Parque Schott como lugar de encuentro del Festival de la Leche y la Carne, no le tememos a la lluvia que pueda haber en un momento determinado, el temor está dado a la pista sintética, a la carpeta, por qué cómo paramos a 3 mil o 4 mil personas, que fuman, que saltan, etc., el tema es incontrolable, y estamos buscando la forma de cómo protegerla, porque hay que protegerla. Segundo, la SAGO ha dado muy buen resultado, y sin lugar a dudas, ellos tienen un costo, un costo enorme, de todo lo que se echa a perder mientras se utiliza, entonces, no se puede pensar que todo esto es gratis. Otro dato, nosotros recopilamos, por concepto de locales que se instalaron, alrededor de 8 millones de pesos y pagamos 8 millones de pesos, o sea, fue pagar y cobrar, fue un empate, si cobráramos entrada, quedaríamos con un saldo a favor, entonces, creo que es justo, porque si nos facilitan un local, hay que reparar, arreglar daños, y corresponde hacer eso. Estamos haciendo hartas cosas, la gente nos está cooperando bastante; el tema del rodeo, fue gratis para todas las personas, los dos días, y ahí pusimos 2 millones de pesos, más los premios, pero fue gratis, hay una inversión, pero es una inversión para la gente, para que vean un espectáculo gratis, entretenido, y ese día del rodeo la media luna estuvo repleta de gente, y esas cosas hay que valorar. Pero, vamos a tomar en cuenta lo que usted plantea Concejal, puede ser la SAGO, puede ser el Parque Schott. Ahora, el tema de la Orguesta, no sé, habría que verlo, porque los espectáculos son así; si nosotros traemos candidatas a Reina de otras ciudades, de Santiago, no es porque gueramos Candidatas de allá, no, es porque así atraemos a todos los canales de televisión, y son ellos los que proyectan este Festival a todo el país, y aprovechamos de promover todo lo que hacemos acá, nos conocemos en gran parte por este Festival. Y tenemos que evaluar si lo que estamos invirtiendo en ello vale o no la pena, y nosotros sentimos que sí vale la pena, porque están ocurriendo cosas interesantes en nuestra ciudad, y están ocurriendo producto del trabajo que estamos haciendo."

8.- CONCEJALA HENKES: "Señor Presidente, quiero sugerir que para el próximo año la Reina sea elegida antes, para que ella pueda presidir todas estas actividades, porque la señorita que fue elegida Reina, muy bien elegida, lamentablemente debe viajar a Santiago mañana, y no va a poder estar presente en



ninguna actividad. Sería bueno elegirla antes, para que esté presente en estos eventos."

ALCALDE BERTIN: "En ese punto, creo que tienen razón, este año fue totalmente diferente, el año pasado llamamos a Concurso, llegaron 9 Candidatas, este año llegaron 47 personas. Y aquí sí creo que hay que hacer algo diferente, con un poco más de tiempo, teniendo las fechas claras, y haciendo las cosas un poco más pausadas, en el sentido de incorporar más personas al trabajo de la Elección; creo que se podría constituir un Jurado con más personas que no pertenezcan al Municipio, porque escuché algunos comentarios, y eso no puede ocurrir. Yo ni siquiera supe quiénes eran los integrantes del jurado, nada."

CONCEJALA UBILLA: "Alcalde, pero creo que en ese tipo de actividades es importante la participación de las personas, y el esfuerzo que las distintas Organizaciones, años atrás lo vimos con los Colectiveros, que votaban, hubo un voto popular, y eso es importante, porque de hecho la percepción del jurado es distinta a la percepción que tiene la gente, porque valoran otro tipo de cosas."

ALCALDE BERTIN: "El ejemplo del Himno, la gente de Comunicaciones me dijo que no hicieron esta votación popular, justamente, porque estaba la votación del Himno, y tener en conjunto con la votación de la Reina, podía producir alguna confusión, pero para el próximo año no va a haber ese problema, así es que es fundamental la votación popular, eso debe existir."

9.- CONCEJAL CARRILLO: "Presidente, hubieron muchas actividades en estas Fiestas Patrias, pero quiero resaltar dos actividades y enviar las respectivas felicitaciones. Primero, la Gala Folklórica que desarrolló el Liceo Eleuterio Ramírez, me tocó estar presente en esa Gala junto a los colegas Orlando Mella y José Luis Muñoz; y por qué destaco esta actividad, por el trabajo que hubo en conjunto, donde estuvo involucrada la Dirección del Liceo, los docentes, los asistentes de educación, los alumnos, y también, los apoderados, o sea, todos participando de un solo evento, en la misma forma, y creo que es digno de destacar. Por lo tanto, me gustaría que se enviara una felicitación al Director del Liceo, y que sea extensivo al profesorado y alumnado, porque considero un trabajo loable de recalcar."



CONCEJAL VARGAS: "Sobre lo mismo, señor Presidente, que fuera lo mismo para la Escuela España, porque ellos organizaron un evento con 200 volantines, que fue espectacular, igualmente, trabajaron Director, profesores, alumnos."

10.- CONCEJAL CARRILLO : "Lo otro señor Presidente, poder enviar, también, una felicitación a don Guillermo Obando, como Presidente de los Conjuntos Folklóricos de Osorno, porque es digno destacar el desfile de los Conjuntos Folklóricos y al finalizar ver a centenares de parejas bailando cueca en Plaza de Armas, que fue portada de nuestro Diario local, lo que se vio muy bonito y digno de destacar."

11.- CONCEJAL CARRILLO: " Lo último, señor Presidente, es un comentario, porque gestos como estos no se pueden dejar pasar. Días atrás, señor Alcalde, estuvimos en su sala de audiencias, con Hugo López, un gran Ajedrecista, Campeón Nacional de Ajedrez, Osornino, Sanmateíno, que ha sido Campeón Sudamericano; a él le correspondía participar en un Encuentro Mundial, en Rusia, y que, lamentablemente, por tiempo, no fue posible apoyarlo en una petición que él hizo al Municipio. Pero, sin embargo, quiero destacar a una empresa privada de acá de Osorno, la Universidad INACAP, que ayudó a este deportista Osornino, y le aportaron un computador personal que él necesitaba para entrenar, un computador especial, un notebook, aue tiene características, y que tiene un valor cercano al millón de pesos. Gracias a la gestión del Rector de esta Universidad, don Rodrigo Ibáñez, se logró entregar un notebook en la ciudad de Santiago, este viernes recién pasado, a Hugo López, y pudo viajar con este equipo a esta Olimpiada Mundial, en Rusia."

12.- CONCEJAL MELLA: "Quiero recordar a los colegas Concejales, que al término de esta reunión, en la Sala de reuniones de los Concejales, tenemos una pequeña reunión de Régimen Interno, para tratar dos temas, por favor."

13.- .- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°536. ANT.: SEC.CONC. N°04. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES ADJUDICADAS. OSORNO, 16 DE SEPTIEMBRE



2010, DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S) A SECRETARIO DE CONCEJO:

Junto con saludarle y de acuerdo a Ord. Sec. Conc. N°04/ de fecha 14 de enero del 2010, donde solicita información para dar cumplimiento al artículo N°08, inciso N°7 de la Ley N° 18.695.

Se Adjunta cuadro anexo con los antecedentes requeridos sobre las licitaciones, para así dar cumplimiento a la citada Ley N°18.695. Sin otro particular, se despide atentamente, CARLOS GONZALEZ URIBE, INGENIERO CIVIL, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S).»

14.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. ALC-N°956. ANT.: SESION ORDINARIA CONCEJO N°33 DEL 31.08.10. (DELIBERACION ASUNTOS VARIOS, INTERVENCION CONCEJAL SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE). MAT: SOLICITA INFORMACION SOBRE CRONOGRAMA DE TRABAJO COMISION "HOMBRES BUENOS". OSORNO 10 DE SEPTIEMBRE 2010 A SR. JUAN SEBASTIAN MONTES PORCILE, INTENDENTE DECIMA REGION DE LOS LAGOS, DE SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO:

El Alcalde suscrito, junto con saludar al señor Intendente Regional, don Juan Sebastián Montes Porcile, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo N°33, efectuada en Osorno, el día martes 31 de agosto de 2010, se ha deliberado oficiar a usted para solicitarle tenga a bien comunicar sobre el cronograma de trabajo que va a realizar la

Comisión "Hombres Buenos", enmarcado en el proyecto Centro de Capacitación del Cuerpo de Bomberos.

El Alcalde suscrito, en nombre propio, de los señores Concejales y de la comunidad de Osorno, agradecen a usted la posibilidad de entregar esta información, que será vital para conocer a cabalidad este proyecto.

JAIME BERTIN VALENZUELA, no puede dejar pasar la oportunidad para manifestar a usted los sentimientos de su más alta y distinguida consideración, deseándole pleno éxito en sus altas y delicadas funciones. Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO»



15.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. ALC-957 ANT.: SESION ORDINARIA CONCEJO N°33 DEL 31.08.10. (DELIBERACION ASUNTOS VARIOS, INTERVENCION CONCEJAL SR. JOSE LUIS MUÑOZ). MAT.: INVITA A EXPONER AL SENO DEL CONCEJO, OSORNO 10 DE SEPTIEMBRE 2010 DE SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO A SR. RAFAEL KAUAK ALEUANLLI, SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS OSORNO:

El Alcalde suscrito, saluda con especial atención al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Osorno, don Rafael Kauak Aleuanlli, y por su digno intermedio a todo el Voluntariado de esa noble Institución, y se permite comunicarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo N°33 del 31.08.10, se ha deliberado invitarle a exponer al seno del Concejo a fin de que se conozca el proyecto "Centro de Capacitación para el Cuerpo de Bomberos".

Considerando la importancia de dicho proyecto, se espera contar con vuestra presencia en este Municipio, la que podría ser algún día martes del presente mes, desde las 15.00 horas en la Sala de Sesiones, por lo que se agradecerá pueda confirmar su participación con el señor Yamil Uarac Rojas, Secretario Municipal y Secretario del Concejo, a los fonos 264301 -. 264383, o a los E-mail yamil.uarac@imo.cl; secretariaactas@imo.cl.

JAIME BERTIN VALENZUELA y el Concejo de Osorno, no pueden dejar pasar la oportunidad para expresar a usted los sentimientos y la más alta y distinguida consideración y estima, deseándole pleno éxito en todas sus labores, conscientes de que pueden contar con la más absoluta y entera disposición de esta Corporación Edilicia para vuestro emprendimiento. Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.»

16.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. ALC- N°958. ANT.: SESION ORDINARIA CONCEJO N°33 DEL 31.08.10. ASJUNTOS VARIOS, PUNTO N°07 INTERVENCION CONCEJAL SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE. MAT.: INVITA A EXPONER AL CONCEJO. OSORNO, 10 DE SEPTIEMBRE 2010, DE SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO A SR. SERGIO FERES FAVI, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS LAGOS:



El Alcalde suscrito, junto con saludarle, se permite informar a usted que en Sesión Ordinaria de Concejo N33, de fecha 31 de agosto de 2010, se deliberó reiterar a usted la invitación para que exponga en el seno del Concejo sobre los avances del Programa Quiero Mi Barrio en nuestra comuna.

Esperando lograr contar con su presencia en este Municipio, la cual podría ser algún día martes del presente mes, desde las 15.00 horas en la Sala de Sesiones, motivo por el que se agradecerá a usted pueda confirmar su participación con el señor Yamil Uarac Rojas, Secretario Municipal y Secretario del Concejo, a los fonos 264301 - 264383, o a los E-mail vamiLuarac@imo.cl; secretariaactas@imo.cl. Agradeciendo desde ya en todo lo que vale su gestión, y sin otro panicular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».

17.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. ALC- N°982. ANT. SESION ORDINARIA CONCEJO N°34 DEL 07.09.10. (DELIBERACION N°205 ASUNTOS VARIOS, INTERVENCION CONCEIAL SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS). MAT.: MANIFIESTA REALIZADA APOYO Α GESTION ANTE PROYECTO "CENTRO CAPACITACION CUERPO DE BOMBEROS. OSORNO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A SR. JUAN SEBASTIAN MONTES PORCILE, INTENDENTE DECIMA REGION DE LOS LAGOS. DE SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO:

El Alcalde suscrito, junto con saludar al señor Intendente Regional, don Juan Sebastián Montes Porcile, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo N'34, efectuada en Osorno, el día martes 07 de septiembre de 2010, se ha deliberado oficiar a usted para manifestarle públicamente el más irrestricto e incondicional apoyo a su gestión realizada para llevar adelante el Proyecto denominado "Centro Regional de Capacitación de Bomberos".

El Alcalde suscrito, en nombre propio, de los señores Concejales y de la comunidad de Osorno, desean expresar a usted su reconocimiento por cómo, a través de sus buenos oficios, se ha dado prioridad a la iniciativa antes mencionada, considerando las presiones indebidas e injustificadas en su contra, lo que deja de manifiesto que su trabajo ha sido el correcto, y que no se dejará influenciar para escoger la mejor opción. Nos complace la transparencia que usted ha brindado a esta materia.



JAIME BERTIN VALENZUELA, no puede dejar pasar la oportunidad para manifestar a usted los sentimientos de su más alta y distinguida consideración, deseándole pleno éxito en sus altas y delicadas funciones. Sin otro particular, le saluda cordialmente JAIME A. BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.»

18.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°537. ANT.: PROPUESTA PUBLICA, MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES PUBLICADAS EN EL PORTAL. OSORNO 16 DE SEPTIEMBRE 2010 DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S). A SRTA. MARIA LUCILA DIAZ S., DIRECTORA DE CONTROL:

Junto con saludarle informo a Ud. sobre las últimas Licitaciones que se han subido al Portal del mercadopublico:

- * 2308-103-LE10 Reparación Red Soterramiento de Telefonía Calle Ramírez
- * 2308-104-LP10 Obras Preliminares Relleno Sanitario Provincial de Osorno
- 2308-105-LP10 Construcción Gimnasio Liceo Técnico Profesional Remehue Osorno
- 2308-108-LP10 Construcción Sistema Paradas Diferidas en Sector Céntrico de Osorno.

Esperando tener una buena acogida, le saluda atentamente, CARLOS GONZALEZ URIBE, INGENIERO CIVIL, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S).»

19.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°814. ANT.: SESION CONCEJO 07.09.2010. MAT.: REMITE INFORMACION PRO RETENCION. OSORNO 16 DE SEPTIEMBRE 2010 DE SR. JORGE EGGON RADDATZ SOTO, PROFESOR DIRECTOR D.A.E.M. A SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO:

1. Adjunto al presente se remite a Uds. documentación recibida en este DAEM a la fecha y que dice relación con la inversión que los Establecimientos Educacionales han efectuado en el año 2009 y lo que se encuentra en ejecución durante el año 2010.



2. En los informes que se envían Uds. se puede encontrar que los beneficios que se entregan al interior de cada Escuela o Liceo son entregados bajo firma del alumno o del apoderado y cada uno maneja información como evidencia de las acciones que se han ejecutado con estos ingresos cuyas cifras son las siguientes:

AÑO 2009

NIVEL EDUCACIONAL	ALUMNOS CAUSANTES	MONTOS (\$) RECIBIDOS
ENSEÑANZA BASICA	319	20.165.700
ENSEÑANZA MEDIA	631	78.080.329

AÑO 2010

NIVEL EDUCACIONAL	ALUMNOS CAUSANTES	MONTOS (\$) RECIBIDOS
ENSEÑANZA BASICA	131	9.201.964
ENSEÑANZA MEDIA	760	98.171.492
TOTALES	861	107.373.456

3. Actualmente el Departamento de Administración de Educación se encuentra trabajando en un software que permita tener un sistema actualizado por establecimiento educacional con los beneficiarios y recursos invertidos en la subvención pro retención, lo que a futuro permitirá entregar una información sistematizada, para una adecuada transparencia sobre esta subvención que permite la continuidad de sus estudios a cientos de estudiantes vulnerables en la comuna de Osorno. JORGE EGGON RADDATZ SOTO, PROFESOR, DIRECTOR D.A.E.M.»

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 15.50 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el señor Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:



1 ORLANDO MELLA TORRES	
2 EMETERIO CARRILLO TORRES	
3 JOSE LUIS MUÑOZ URIBE	
4 CECILIA UBILLA PEREZ	
5 ALEXIS CASANOVA CARDENAS	
6 CARLOS VARGAS VIDAL	
7 - MARTHA HENKES NIFI SEN	



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA ALCALDE PRESIDENTE CONCEJO OSORNO

YAMIL JANNA UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO CONCEJO OSORNO